



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792572711001
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA AZIENDA S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SIMBANA CONDOR DIEGO MARCELO

CONTADOR:

LLAMUSHUNTA CARVAJAL MARIANA ISABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

PEC. NACIMIENTO:

PEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/04/2015

PEC. INSCRIPCIÓN:

06/04/2015

PEC. ACTUALIZACIÓN:

06/04/2015

PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

PEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS ARQUITECTONICAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: E10-14 Intersección: MANUEL MARIA SANCHEZ Edificio: CHAVEZ ESPINOZA Piso: 2 Oficina: 2G Referencia ubicación: JUNTO AL ESTADIO OLIMPICO Celular: 0983767252 Telefono Trabajo: 026008718 Celular: 0983767252 Email: azienda@outlook.com

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1.ZONA SI PICHINCHA

CERRADOS

0

